Dirección General Marítima presenta balance de la temporada turística en el país

15/01/2021 - 08:31 pm

Reproducir Detener

La seguridad se convirtió en una de las premisas fundamentales para la Dirección General Marítima (DIMAR), durante la más reciente temporada turística en el país, donde visitantes arribaron a las zonas costeras, fluviales e insulares, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad verificados por las 18 capitanías de Puerto dispuestas a lo largo y ancho del territorio colombiano.

Este año, la temporada vacacional trajo consigo el compromiso de una reactivación económica, en medio de la emergencia decretada por el Gobierno Nacional debido al Covid-19.

De esta forma, Dimar desplegó sus capacidades logísticas y humanas, haciendo presencia en todas las playas turísticas, verificando su ocupación, así como el ordenamiento y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

En total, se realizaron 438 inspecciones en el litoral Caribe, 140 en el Pacífico y 36 en el litoral Insular, permitiendo que la movilización de los 222.992 pasajeros, en 16.864 embarcaciones, se realizara con todas las precauciones y requerimientos exigidos por la Autoridad Marítima.

Se impusieron 15 infracciones, evitando el zarpe de embarcaciones que pudieran poner en riesgo la navegación, la vida humana en el mar y la protección del medio marino.

Asimismo, el fin de la temporada vacacional, el pasado 12 de enero, consolidó a Cartagena, Santa Marta, Turbo, Coveñas, San Andrés y Buenaventura, como los lugares de mayor atractivo turístico.

De igual forma, los paisajes de Bahía Solano, Tumaco y Guapi, también llamaron la atención de 9.073 colombianos que se movilizaron en esta zona.

Aunque el gremio marítimo evidenció una reactivación económica segura en las diferentes actividades, los registros muestran una clara disminución del 47,5% en la movilización de pasajeros y zarpes de embarcaciones, en comparación con la temporada de fin de año 2019.

La Autoridad Marítima continúa comprometida con la seguridad de los turistas, navegantes y el gremio marítimo y fluvial, a través de los diferentes dispositivos que tradicionalmente se utilizan

desde las capitanías de puerto, aportando a la seguridad integral marítima y fluvial nacional.